

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.717

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Jueves 22 de mayo de 1919

DIPUTADOS A CORTES CANDIDATURA MAURISTA

SEÑOR MARQUÉS DE LA FRONTERA.
DON SEBASTIÁN GARCÍA GUERRERO.

La autonomía universitaria

(POR TELÉFONO)

22, 0'30 h.

El decreto concediendo la autonomía a las Universidades, es extensísimo, pero lo más interesante se reduce a lo siguiente:
Se concede a todas las Universidades españolas, con la excepción que luego se dirá, el derecho a gobernarse por sí mismas, a administrar sus recursos y a elegir sus autoridades directivas.

Las Universidades tendrán la consideración de personas jurídicas para todos los efectos del Código civil, pudiendo adquirir bienes de todas clases, sin ninguna limitación.

Los títulos de doctor serán expedidos por las Universidades, previas las pruebas de suficiencia que juzguen convenientes.

Los títulos de licenciado serán expedidos como hasta ahora, por el Gobierno.

La Universidad puede crear las cátedras que juzgue conveniente y dotarla como crea debe hacerlo, dentro de sus recursos.

Puede asimismo crear laboratorios, residencias de estudiantes y cuantos centros y anejos puedan cooperar a la labor universitaria extra y postecolario.

La Universidad elegirá libremente su rector, en sesión de clausura extraordinaria y en votación secreta.

Los recursos de las Universidades serán los consignados en presupuestos y además los procedentes de donaciones, subvenciones, importe de los certificados de estudios y de las matrículas de las clases y laboratorios que la Universidad cree y sostenga.

También ingresarán en los fondos de la Universidad el importe de la mitad de las matrículas de cátedras costeadas por el Estado.

Otro de los ingresos serán las herencias de los catedráticos que mueran abintestato y sin parientes a quienes correspondan conforme al Código civil.

Se da más intervención al claustro de doctores y a los alumnos en el gobierno de la Universidad.

Este decreto no es aplicable a la Universidad de Murcia que conservará su especial organización.

HUELGA DE OBREROS DEL RAMO DE AGUAS

(POR TELÉFONO)

22, 2'20 h.

Barcelona.—Como se temía, a mediodía comenzó la huelga de brazos caídos en los oficios del ramo de aguas.

La huelga se extendió rápidamente, sobre todo en las barriadas de Sans, San Andrés de Palomar y San Martín de Provensals.

El número de huelguistas se calcula en unos 3.000.

Las autoridades comienzan a adoptar precauciones por si la huelga se extendiese o tardara en solucionarse.

CONFLICTOS SOCIALES

Valverde de Mérida

Ha quedado solucionado en esta población el conflicto creado con motivo de las peticiones hechas por los obreros del campo.

Se ha firmado un contrato entre patronos y obreros, comprometiéndose mutuamente a cumplir las bases acordadas.

Para resolver las cuestiones que ulteriormente puedan surgir se ha constituido un tribunal de arbitraje, presidido por el cura párroco del pueblo.

Valverde de Llerena

El alcalde de Valverde de Llerena comunica al Gobernador civil que en el día de ayer salieron al trabajo muchos obreros del campo.

Se cree que muy en breve quedará solucionado el conflicto que actualmente está planteado.

Almendral

En Almendral se ha solucionado definitivamente la cuestión mantenida por los obreros segadores a causa de las peticiones de mejoras que tenían hechas.

Ayer se han firmado las bases entre ambas partes estableciendo las condiciones de trabajo.

En todo el pueblo reina tranquilidad.

TELÉFONO NÚMERO 143

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 22, 0'30 h.

Los sucesos de Loja

Como un periódico de la mañana había publicado un suelto alarmante acerca de lo ocurrido en Loja con motivo de la campaña electoral, el señor Goicoechea manifestó a los periodistas que los sucesos carecían de la importancia que se les quería dar, pues según le comunicó el gobernador de Granada, todo se redujo a que al llegar a Loja el candidato socialista señor Anguiano le acompañó un numeroso grupo que al pasar por frente a la casa del candidato monárquico señor Fernández de Córdoba, prorumpió en gritos y silbidos.

Un correligionario del señor Fernández de Córdoba, que entraba en casa de éste en aquellos momentos, increpó a los protestantes, que le apalearon, causándole algunas contusiones de consideración.

La tutela de un infante

La Gaceta publica un Real decreto nombrando al magistrado del Tribunal Supremo, don José María Ortega Morejón, tutor de la persona y bienes del infante don Antonio de Orleans y Borbón mientras subsista su incapacidad.

Espantosa tormenta

Durante las primeras horas de la mañana descargó sobre Madrid una imponente tormenta, sucediéndose, a cortísimos intervalos, truenos espantosos.

La lluvia caía torrencialmente, habiéndose inundado algunas casas de los barrios bajos, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.

En el segundo parque de Bomberos, situado en la calle de O'Donnell, descargó una chispa eléctrica.

La detonación fué espantosa.

El rayo partió en menudos trozos un gran pilar de piedra y fundió una canchales de plomo destinada a la conducción del agua.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias, pues el personal de bomberos se encontraba casi todo en el parque, donde se había reunido por si eran necesarios sus servicios.

Tampoco los daños materiales tienen importancia.

La tormenta duró hora y media.

La fiesta del Sainete

Con el éxito de costumbre se ha celebrado en el teatro de Apolo la fiesta del Sainete, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El teatro estaba adornado con plantas, tapices y mantones de Manila.

Se reprizó el hermoso sainete de Ricardo de la Vega *Pepa la frescachona* o *el colegial desenvuelto*, que fué aplaudidísimo, y se estrenó un sainete de Antonio Casero, titulado *La noche de la verbena*.

Tomaron parte en la fiesta las compañías de casi todos los teatros de Madrid y muchas artistas de variedades, entre ellas Mariquita Esparza y Teresa España.

El tiro de pichón

Con grandísima animación se ha verificado la tirada para disputarse la copa de la sociedad La Gran Peña.

Las condiciones son: 30 pesetas de entrada, ocho pichones, excluyendo un cerro con derecho a igualar.

Los tiradores clasificados y colocados a diferentes distancias, según su clasificación.

Premio: la copa y el 90 por 100 del importe de las entradas.

La tirada comenzó a las dos de la tarde.

Ganó el premio el conde de los Villares.

Firma de Guerra

Pase a la segunda reserva del general de división, don José Centaño.

Decretando el pase a la primera reserva de los generales de brigada, don Benito Ruiz Salinas y don Francisco Muñiz.

Destinando a los coroneles de infantería, don Pablo Valero, al regimiento de Guadalajara; don Genaro Sanfélix, al de Luchana; don Casimiro Bona, a la Zona de Victoria; don Rafael Ramos, a la de Málaga; don Antonio Muller, a la de Huelva; don Manuel Burguete, al Gobierno militar de Teruel; don Emilio Marcos, al de Soria.

Destinando a los coroneles de Artillería don Camilo Valdés, de director a la Maestranza de Barcelona; don Enrique Fernández, al 12.º regimiento ligero de Campaña; don José Hernández España, al Depósito de la Coruña; don Luis Chacón, al 7.º ligero de Campaña; don Fernando Flores, al 9.º ligero de Campaña; don Anastasio Torres, a la Comandancia de El Ferrol; don Juan Sirver, al Parque de Segovia, y don Francisco Castilla al 5.º de Montaña.

Destinando a los tenientes coroneles de Artillería don Félix Gona, al primer Depósito de Reserva, y a don Antonio Ordóñez, al 11.º

Al coronel de Ingenieros, don José

RUEGOS Y PREGUNTAS

¿Se pinta o no se pinta?

Hemos tomado la determinación de no pasar nunca por la plaza de San Francisco.

El hermoso paseo, testigo de tantas horas de regocijo, de tantas noches de charla apasionada, después de remozarse con las nuevas y frondosas ramas de sus palmeras y los alegres verdores de la primavera, nos va a ofrecer de nuevo, con el paliativo de su exhuberancia, otras noches de agradable solaz.

Pero no podemos acostumbrarnos a ver—sin herir nuestro concepto estético de las cosas—ese kiosco de conciertos, bonito, elegante, esbelto y, sin embargo, sucio y descolorido por el sol y por el agua y, sobre todo, por la ausencia de la brocha, que lo arreglaría en un santiamén y lo quedaría como nuevo.

Ya hicimos notar en otra ocasión que había que remozarlo para que esté guapo y a tono, por consiguiente, de las lindas chicas que en su derredor cortan dentro de pocas noches todos los ternos que tengan por conveniente; que no sólo de pan vive la mujer.

Como no tenemos noticia directa ni indirecta de que así se piense hacer, nos permitimos repetir a la Comisión de Orden de nuestro muy amado Municipio la consabida pregunta:

¿Se pinta o no se pinta?

Mitín suspendido

Organizado por los elementos que siguen la política del señor Soriano, ayer empezó a celebrarse un mitín de propaganda electoral en Alburquerque.

A causa de los términos en que hubo de expresarse uno de los oradores, el delegado de la autoridad tuvo que ordenar la suspensión del acto.

Los asistentes al mitín iniciaron protestas contra la disposición del representante de la autoridad.

Intervinieron el Alcalde de la citada población y el teniente de la Guardia civil, aplacándose los ánimos y disolviéndose los ruidos inmediatamente, sin que se haya alterado el orden público en lo más mínimo.

SUCESOS

Una paliza en series

En la Inspección de Vigilancia, Antonio Pachón Hernández, de esta vecindad, ha presentado una denuncia contra dos sujetos que habían estado trabajando en una finca de su propiedad, llamados Antonio y Domingo Gordillo, padre e hijo entre sí, respectivamente.

Según el denunciante, el día 19 del corriente hubo de despedir a los Gordillo por causas que no son del caso; pero que no debieron satisfacer grandemente a los despedidos, por cuanto se las *najaron* refunfuñando y un tanto *quemallos*.

Aquella misma noche la madre Casualidad hizo que *ambos* los tres se encontraran en una taberna de la calle de Morales y claro, lo inevitable entre los que tienen algo que ventilar en las tabernas: se liaron de mamporros y le tocó perder al Pachón.

Pero no quedó ahí *la cosa*. Ayer los *próximos parientes* Antonio y Domingo, en ocasión en que el denunciante se dirigía a trabajar por la carretera de Sevilla, al llegar a las inmediaciones del Polvorín militar, les salieron al paso y le propinaron la segunda de la serie. Pero esta vez para mayor seguridad de los agresores, uno de ellos, el padre, apuntóle con una escopeta, amenazándole de muerte si se *coscaba*, en tanto que el otro se despachaba a su gusto repartiéndole *guantás*, *patás* y *metidos* por los costillares.

¡Es todo un plan de ataque! ¿eh?

¡Camará con la familia Gordillo!

Centro electoral maurista

En la calle de Sepúlveda, núm. 17, bajo, ha quedado abierto al público este Centro para que cuantos electores lo deseen hagan las consultas o reclamaciones que estimen convenientes.

No dejen de visitar la acreditada casa de CARMEN GAMEIRO, en la que se exhiben preciosos y elegantes sombreros para la próxima temporada.

San Juan, núm. 4.—BADAJOZ

HACIENDA

Junta administrativa

En la tarde de ayer se ha celebrado una junta administrativa contra el vecino de Talavera la Real, Antonio Tienza, por pretender pasar clandestinamente a Portugal 12.000 kilogramos de trigo.

La junta consideró el hecho como constitutivo de un delito de contrabando, acordando el comiso provisional del género y pasar el asunto a los tribunales de justicia.

Tesorería

El agente ejecutivo de la Recaudación de Contribuciones de la zona de Guareña ha enviado un telegrama a esta Tesorería de Hacienda notificando que en aquel pueblo se ha amotinado el vecindario, negándose al pago del impuesto de referencia.

Añade el telegrama que el pueblo, en su actitud levantisca, llegó hasta atropellar el domicilio del recaudador, poniendo en peligro su persona y los valores que guardaba.

En vista de estas alarmantes noticias esta Delegación de Hacienda se ha apresurado a pedir informes de lo sucedido y ha ordenado a las autoridades locales de aquel pueblo que presten los auxilios necesarios.

—En Santa Amalia, a pesar de los refuerzos de Guardia civil que últimamente se habían enviado, se ha tenido que suspender la recaudación del impuesto de Cédulas personales, por la actitud nada tranquilizadora del pueblo, que se obstina en no pagar.

Con urgencia se han solicitado nuevos refuerzos de la benemérita, y hasta tanto que se cuente con los elementos que se consideran necesarios, no se proseguirá la recaudación.

Hemos de hacer constar—en vista de que estos hechos se repiten ahora con más frecuencia que nunca—que la Delegación de Hacienda de la provincia está dispuesta a usar de toda su energía para que se cumpla con la administración pública; pues el hecho de que nos hallemos en período electoral, no es pretexto para interrumpir los trabajos de cobros de impuestos, como equivocadamente se pretende hacer constar por muchos.

Recaudación

En el día de ayer se efectuó la siguiente recaudación por las oficinas de esta Delegación de Hacienda:

Derechos Reales, 270 pesetas.

Minas, 100.

Gas y electricidad, 995.

Monopolios, 5.792.

Rentas, 108.

Demás recursos, 22.

Aduanas, 7.928.

Operaciones del Tesoro, 44.254.

Traslado

Por Real Orden del Ministerio de Hacienda ha sido trasladado de la Administración de Contribuciones a la Intervención de esta misma Delegación, el auxiliar de segunda clase don Antonio Robles y Macías.

TODOS LOS DÍAS

LEA USTED

CORREO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, 1'50

Fuera de la capital, trimestre, 5'00

POLITICA

El manifiesto idóneo

Nuestra noticia de ayer referente a la publicación de un manifiesto dedicado a los idóneos por el jefe provincial del partido, recomendándole la abstención en la próxima contienda electoral, ha sido confirmada plenamente.

Ayer se publicó un escrito dirigido a la opinión y a los elementos conservadores de la provincia, en el que se trata de justificar la abstención del partido, que en los actuales momentos se considera agravado porque el Gobierno ha hecho caso omiso del ruego de los delfines para que encasillara un candidato por la circunscripción.

—Leyendo entre líneas, se ve que el escrito del jefe provincial no es más que un deseo de quedar airosamente ante la opinión pública, con motivo del licenciamiento que fácilmente hace de los elementos que le seguían en su actuación política.

Propaganda

Queremos glosar las informaciones recibidas de los diferentes pueblos que estos días han visitado los candidatos mauristas por la circunscripción, señor marqués de la Frontera y don Sebastián García Guerrero.

Entre otros, han visitado los pueblos de Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Barcarrota, Almendral y Torre de Miguel Sesmero.

Según nos comunica el correspondiente de Barcarrota, allí salieron los amigos y representantes de Salvatierra, y al pueblo de Alconchel llegaron los de Chéles y Tálaga.

—En todos ellos han sido ambos candidatos objeto de constantes y entusiastas pruebas de afecto y simpatías. Los correspondientes se deshacen en elogios y difirambos escuchados en todas partes en favor de la obra realizada por el marqués de la Frontera y de los prestigios de austeridad y de valía del señor García Guerrero.

Sería tarea muy larga dar cuenta de las atenciones recibidas en cada uno de los pueblos por los elementos más prestigiosos.

Lo que sí podemos afirmar es que la candidatura de dichos señores, si se ha de juzgar por el entusiasmo que ha despertado en todas partes, alcanzará una votación extraordinaria.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital don Saturnino Barroso y Barroso, propietario de Oliva de Jerez.

—Hoy regresa a Higuera de la Serena el alcalde de aquel pueblo y correspondiente nuestro, don Ricardo Romero de Tena.

—Hemos saludado a don José Corrales Álvarez, correspondiente de nuestro periódico en Puebla de la Calzada.

—Ha regresado de Madrid el abogado del Estado, don Luis Bardajá.

—Desde hace unos días se encuentra en Badajoz el presbítero don Juan Sepúlveda, cura propio de Jimena de Li-bar.

—Procedente de Ecija ha llegado a esta capital don Victoriano Valpuesta Bernaldez, padre de nuestro querido compañero el abogado del Estado don Victoriano Valpuesta.

—Ha marchado a Alburquerque don Serafín Rodríguez, propietario.

—Después de asistir a la asamblea general del Cuerpo, ha regresado de Ma-

drid el ayudante de Obras públicas, afecto a esta Jefatura, don Antonio G. Aguado.

—Marchó a Don Benito don Aurelio Gallego, industrial.

—Ha venido de Madrid don Pedro Ferrer, agente comercial.

—Regresó a Montijo don Rafael Giménez, propietario.

—Con dirección a Ciudad Real, marchó ayer don Julio Castro Gómez, abogado.

—Se encuentran enfermas la señora doña María Luisa Olivera de Benítez y su hija Carmencita.

—Les deseamos rápida mejoría.

—Ayer salió para Almendralejo don Luis Montero Béjar, propietario de dicha población.

—En el tren correo de esta tarde sale para Madrid, la bella señorita María Sánchez.

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

tugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

BADAJOZ

TIRO DE PICHÓN

Tiradas de primavera

Día 24 de mayo, a las tres y media

1.º Tiro de prueba.
Pájaros, uno; distancia, handicap; matrícula, cinco pesetas. Un cero excluye, con derecho a igualar.
El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas.

2.º Campeonato de Extremadura. Rifa y subasta de escopetas.

En esta tirada se disputará una magnífica copa, regalo de la Sociedad, con arreglo a las siguientes condiciones: Pájaros, 15; distancia, 25 metros; matrícula, 25 pesetas. Tres ceros excluyen, con derecho a igualar.

El ganador obtendrá, a más de la copa, el 80 por 100 de las entradas y el 80 por 100 del importe de la rifa y subasta de escopetas.

Esta tirada se dividirá en dos series, tirándose siete pájaros el primer día y los ocho restantes el siguiente.

3.º Póules convencionales.

Día 25, a las tres y media

1.º Tiro de prueba.
Pájaros, uno; distancia, handicap; matrícula, cinco pesetas. Un cero excluye, con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas.

2.º Campeonato de Extremadura. Se continuará la tirada con las mismas condiciones que el día anterior.

3.º Premios para señoras y señoritas.

Se disputarán tres premios, en las condiciones siguientes: Pájaros, seis; distancia, handicap; matrícula, 10 pesetas. Dos ceros excluyen, con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas y el primer premio para señoras, obteniendo el segundo y tercero los tiradores que quedarán en segundo y tercer lugar.

Día 26, a las tres y media

1.º Tiro de prueba.
Pájaros, uno; distancia, handicap; matrícula, cinco pesetas. Un cero excluye, con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el 80 por 100 de las entradas.

2.º Un objeto de arte, regalo de las señoras y señoritas.

Pájaros, seis; distancia, handicap; matrícula, 10 pesetas. Un cero excluye, con derecho a igualar.

El ganador obtendrá el premio y el 80 por 100 de las entradas.

3.º Premios para señoras y señoritas.

Pájaros, seis; distancia, handicap; matrícula, 10 pesetas. Dos ceros excluyen, con derecho a igualar.

Los ganadores obtendrán los tres premios que se disputan, en igual forma que el día anterior, quedando a favor del que obtenga el primer lugar el 80 por 100 de las entradas.

NOTAS.—Artículo 51 del reglamento. Queda absolutamente prohibido el permanecer dentro del recinto del tiro, durante las tiradas, a toda persona que no sean los socios, sus familias, dependientes de la Sociedad y personas autorizadas para ello, con arreglo al artículo que sigue:

Se considerarán como familia de los socios, para los efectos de este reglamento, las señoras y los niños menores de diez y ocho años.

Art. 32. Todo individuo no comprendido en el artículo anterior necesitará, para permanecer dentro del recinto del tiro, llevar una tarjeta personal e intransferible, firmada por un individuo de la Junta directiva.

Los caballeros abonarán por dicha tarjeta la cantidad de cinco pesetas por cada tirada.

Las señoras quedarán relevadas de esta obligación, bastando sólo ir acompañadas de un socio.

Con el fin de evitar situaciones enojosas, se ruega a todos los socios llevar en sitio visible el escudo distintivo de esta Sociedad.

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)
PLAZA CERVANTES, N.º 24

Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos.
Esmerada elaboración y precios reducidos.

LA GRIPE

se evita lavándose con

Jabón ZOTAL

UNA LOCA QUE SE FUGA

(POR TELÉFONO)

22, 2'30 h.

Alicante.—De la cárcel de Villajoyosa se ha fugado la loca Teresa Pérez Solvert, presunta autora del asesinato de la niña Pepita Riota.

Aprovechando anoche un momento en que la enfermera que la cuida tuvo que salir a evacuar una necesidad, la loca se fugó, en ocasión en que tampoco se encontraba en la cárcel el jefe de la misma, que había tenido que salir requerido por otras atenciones de su cargo.

COSAS DE LA CIUDAD

LA BLASFEMIA

Para el señor Gobernador civil

Sin mutuos respetos no hay orden social posible. Es así que mientras la blasfemia impera, el respeto mutuo es un mito. Luego no puede haber orden social mientras la blasfemia no se corrija.

He aquí un problema cuya solución brindamos a nuestra primera autoridad si, como parece, desea dejar algún buen recuerdo entre nosotros.

La blasfemia callejera campa por sus respetos en Badajoz, como desgraciadamente en la mayor parte de las ciudades españolas.

Cuanto a la nuestra, este azote, más temible que el azote gripal, y tanto más pernicioso cuanto que daña, emponzoña y embrutece los sentidos anímicos, dejó hace años de ser epidemia para convertirse en endemia adquiriendo carta de vecindad entre nosotros.

¿Se llevaron alguna vez a la práctica medidas encaminadas a su represión? Lo ignoramos. Lo que sí podemos asegurar es que si se persiguió alguna vez al blasfemo no se hizo con el firme propósito de cortar el daño de raíz, porque la mala hierba ha vuelto a florecer y tan proulijamente que es una verdadera vergüenza lo que a cada paso oímos.

Es deplorable y está reñido con las leyes de la lógica el hecho de que cuando un agente de la autoridad defiende a un sujeto por el delito de blasfemia se le imponga un castigo que no está en consonancia con la falta, porque para que existiese verdadera relación de causa a efecto, de delito a pena, era necesario que ésta fuera tan dura como aquél grave.

Y es mucho más sensible, contrista doblemente el ánimo y nos fuerza a ser pesimistas en esta materia, el espectáculo de un pueblo tan conaturado con este baldón social que llega en muchos casos a ponerse de parte del detenido—como hemos observado mil veces—como si aquello fuese una expansión natural, como si no mereciese castigo un «pobre hombre» que no ha hecho otra cosa que arrojar un venablo soez y repugnante.

Durante el escaso tiempo que el señor Alvarado lleva entre nosotros, habrá podido observar, seguramente, lo arraigado que está en nuestra querida ciudad este vicio social. Pues bien; al brindarle nosotros esta ocasión de practicar el bien entre sus gobernados haciendo, si es posible, de Badajoz una excepción, queremos suponer que en bien de este pueblo, pondrá a contribución toda su atención y toda su actividad nunca tan bien empleadas como en una campaña de moralización de costumbres, necesaria, imprescindible, como medio de regeneración.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez

Alcuéscar, del 25 al 30 de mayo.
Cáceres, del 1 al 10 de junio.

SECCIÓN PROVINCIAL DE PÓSITOS

El alcalde de Oliva de Jerez participa que, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, ha anunciado el reparto de 2.500 pesetas de los fondos de aquel Pósito, señalando hasta el día 26 de actual como plazo para que los agricultores soliciten el auxilio de aquel.

—A la de Córdoba de Lázara se le devuelve, aprobado, el expediente para el reparto de 650 pesetas del Instituto Social Agrario.

—A los de Capilla y Don Alvaro se les comunica por la Jefatura que, en el plazo previamente determinado en el anuncio, no se presentó en la Sección ninguna instancia solicitando fondos del Pósito en concepto de préstamo y se dispone se suspenda la tramitación de los expedientes hasta que termine el período electoral.

LA EXPOSICION DEL ATENEO

Se inaugura esta noche

A las ocho de esta noche está anunciada la inauguración de la VIII Exposición Regional de Pintura, Escultura y Fotografía artística.

El acto revestirá solemnidad extraordinaria como corresponde a la importancia que para la tradición artística de Extremadura tiene esta gran fiesta de arte.

El público seguramente corresponderá al esfuerzo del Ateneo y a los sacrificios que realizan las corporaciones que subvencionan la Exposición concurriendo a ella y conociendo las obras que han enviado nuestros artistas.

Es natural que en estos momentos en que Extremadura empieza a dar señales de vida en el cultivo moderno de las artes, a las que dedica todo su entusiasmo una juventud animosa, veamos en el Ateneo cosas mediocres, pero que aun así, acúsanse en ellas rasgos que denotan orientaciones en sus autores hacia un fin inmediato de perfeccionamiento, pero junto a ellas, en cambio, se exhiben otras poseedoras de gran belleza y de tan intensa emotividad que sin necesidad de acudir a la confrontación de las firmas, se advina que éstas son las de acreditadísimos artistas que tienen alcanzado gran renombre en las luchas artísticas nacionales e internacionales.

Hay que rendir homenaje de admiración a quienes luchando con una carencia de ambiente propicio en Extremadura—hecho indiscutible, aunque reconocamos que los admirados extremeños ya van protegiendo a nuestros artistas,—saben luchar en tan desiguales proporciones que un día tras otro en los que van consiguiendo vencer el anatema de incultos que gozamos por fuera de Extremadura y que ésta vaya siendo respetada por el honor que para ella obtienen con sus triunfos estos nuevos conquistadores de su nueva gloria.

Lo que es preciso es que pronto veamos que en estas fiestas de arte, a semejanza de lo que acontece en otras regiones españolas, se ampare y proteja a los artistas de la tierra hasta conseguir que se queden en ella la producción íntegra de aquéllas. Pues es un dolor que un día y otro veamos cómo van emigrando de Extremadura las mejores obras de nuestros artistas, perdiéndose por entero esa riqueza artística que tan legítimamente nos pertenece. Y no son precisamente billetes del Banco los que faltan en las dos provincias extremeñas.

Algunos datos sobre la Exposición

La Exposición que esta noche se inaugura la componen unas 150 obras, y los artistas que exponen son los siguientes, por orden alfabético: Pintores, Antolín, Beltrán, Blanco León, Blanco, Blasco, Calderón, Carrasco (a), Carrasco (R.), Covarsi, Chacón, Escuela Municipal de Artes y Oficios, Gamero, Gómez Mora, Hermoso, Juez, Martínez Virel, Moisés, Núñez, Pérez Rubio, Piñero, Quirós, Rajal, Rubio, Sánchez Varona, Trajano, Vicente Alvarez, Vidarte y Villar.

Escultores, Amaya, Blasco López, Cabrera, Pérez Comendador, Silva y Sosa (señorita América).

Fotógrafos, Areño, Garrorena, López Alegria y Peralta.

El catálogo, que se pondrá a la venta al público, valdrá diez céntimos, y en él constan los títulos y precios de las obras que se exponen.

El decorado de la escalera

Ha quedado ultimado el decorado de la escalera de acceso al Ateneo. Aquél lo constituyen varias figuras clásicas de esculturas, tapices, cuadros, etc., y una espléndida iluminación.

Como es muy crecido el número de demandas de entradas para asistir al acto de inauguración, es de suponer que esta noche reine extraordinaria animación en el Ateneo.

De la inauguración y del juicio que nos merecen las obras que constituyen el certamen, informaremos a los lectores de CORREO DE LA MAÑANA.

Para los socios

Durante todo el día se expendían tarjetas al precio de una peseta en la conserjería del Ateneo, San Juan, 5 y 7.

Se advierte que los socios pueden concurrir gratuitamente, pero para llevar sus familias tendrán que proveerse de las tarjetas necesarias en la forma indicada anteriormente y siguiendo la costumbre de otros años.

Por teléfono

22, 2'30 h.

Conquistando a Mella

La Junta directiva de la Unión monárquica ha ofrecido a Vázquez de Mella un puesto en la candidatura monárquica por Barcelona.

Protestando

Barcelona.—Los señores Cambó y Ventosa han dirigido un telegrama a Maura, protestando de la forma de ejercer la censura.

La Exposición de Zaragoza

Zaragoza.—El ministro de Instrucción pública de Francia, acompañado del Embajador, recorrieron la ciudad, visitando sus principales monumentos.

A las once de la mañana se celebró una recepción en la Universidad, en honor del ministro francés.

El Rector dió la bienvenida a monsieur Leferre y elogió a Francia.

El ministro francés pronunció un elocuente y extenso discurso, abogando por el intercambio universitario.

Dijo que las Universidades francesas están abiertas para los alumnos españoles, y que muchas familias se honrarán teniendo los como huéspedes y compañeros de sus hijos.

Mariano Benlliure discursó también, cantando las glorias de Francia.

El acto se ha visto muy concurrido y resultó muy interesante y efusivo.

Los nobles se van

Se asegura que tanto Romanones como García Prieto han recibido muchas cartas análogas a la del duque de Bivona; suscritas por aristócratas que militaban en el partido liberal, separándose de éste.

Novedades teatrales

En el teatro Español se ha estrenado la ópera de Ochoa y Yáñez, música de Bañols y Albeniz, titulada *La princesa zingara*.

El éxito no pasó de mediano.

En el teatro Cómico, la compañía Rambal estrenó el drama policiaco titulado *La luz verde*.

Pasó sin entusiasmar.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.720-1.770 el duro.

En Badajoz, 1.720-1.770 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Acción Católica de la mujer

Esta importante Asociación ha sido honrada por el eminentísimo Cardenal primado, con la siguiente interesantísima carta:

Excelentísima señora condesa de Gavia, presidenta de la Junta central de la Acción Católica de la mujer.

Muy señora mía, de mi especial afecto en Cristo: Ante el hecho notorio de la invasión en España de corrientes poderosas de un feminismo exótico que venía manifestándose en el brotar de obras de diversa índole, se hacía sentir la necesidad de que las mujeres netamente españolas, dentro del marco peculiar de su vida casita en armonía con exigencias nuevas; no solamente aceptables sino muy puestas en justicia, se preocupasen de organizarse en Asociación nacional que alcance hasta los pueblos más pequeños y mediante la cual, con carácter fundamental y ostensiblemente católico, y sin mengua de ningunas otras más o menos análogas ya existentes, se constituya una fuerza más de acción y muy eficaz para el afianzamiento del orden social en nuestra amada patria, con miras a la vez hacia la defensa y conquista de derechos e intereses peculiares de su sexo.

Quedará cumplidamente atendida y satisfecha la referida necesidad, en mi entender, con el establecimiento y difusión convenientísimos de la Asociación titulada «Acción Católica de la mujer»; alentada y robustecida con la aprobación y bendición que con singular complacencia le he prestado como director de la Acción Social Católica en España por delegación pontificia, abrigo firme esperanza de que la Junta Central, formada con la autorizada intervención del dignísimo Prelado de esa diócesis de Madrid-Alcalá, bajo la presidencia de usted, hasta proceder a la definitiva de conformidad con lo prescrito en los Estatutos, ha de dar con el mayor acierto los primeros pasos de organización, asistida del competente asesoramiento del experto consiliario por mi nombrado, muy ilustre señor doctor don Juan Francisco Morán.

Tengo también segura confianza en que todos mis venerables hermanos, los celosísimos prelados españoles, no sólo acogerán esos elevados propósitos con singular benevolencia por la alteza de espíritu que los inspira y la magnanimidad del empeño que entrañan, sino que prestarán a tan oportuna y provechosa empresa aquella protección que de sus corazones pastorales obtienen siempre todas las obras encaminadas a la gloria de Dios y utilidad del prójimo y que inmediatamente miran además al bienestar social y a la prosperidad de la patria.

Con tan felices augurios y obteniendo principalmente a tenor del artículo 7.º de sus Estatutos la adhesión de todas las asociaciones católicas femeninas ya existentes, o que en adelante se fundaren, sin ninguna merma de sus facultades para registrarse por sus peculiares reglamentos y llenar sus especiales fines, según del modo más expreso se consigna en el artículo adicional, me complazco en presentir que alcanzarán venturosamente la Acción Católica de la mujer una pujanza tal, que prestará a sus variadas nobilísimas empresas la eficacia necesaria en pro de los altos intereses sociales que integran su finalidad.

Hago por mi parte los votos más fervientes para que el Señor fomenté esta obra y la haga fructificar copiosamente, a cuyo fin cuenten, señora presidenta y demás señoras de la Junta central, con mis constantes oraciones y con el particular afecto con que les reitero mi paternal bendición, como afectísimo en S. C. J. s. y capellán.

EL CARDENAL GUIASOLA.

Toledo, mayo de 1919.

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTES-TINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

RELIGIOSAS MAGISTERIO

Mayo, 22.—Santa Rita de Casia, viuda; el oficio y la misa son del santo día, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

San Agustín (Santa María la Real).—Continúa el solemne novenario a Santa Rita de Casia. Hoy último día y festividad de la santa, hay comunión a las siete y media y la función principal se celebrará a las diez.

San Andrés.—Continúan también con la solemnidad acostumbrada los ejercicios del Mes de María.

La festividad de San Atón.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar de este nombre, la solemnidad religiosa con que el mencionado Centro celebra la fiesta de su titular San Atón.

Agradecemos sinceramente al señor rector la atención con que nos honra invitándonos a la solemne ceremonia.

El interesado en la misa del día de hoy, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

San Agustín (Santa María la Real).—Continúa el solemne novenario a Santa Rita de Casia. Hoy último día y festividad de la santa, hay comunión a las siete y media y la función principal se celebrará a las diez.

San Andrés.—Continúan también con la solemnidad acostumbrada los ejercicios del Mes de María.

La festividad de San Atón.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar de este nombre, la solemnidad religiosa con que el mencionado Centro celebra la fiesta de su titular San Atón.

Agradecemos sinceramente al señor rector la atención con que nos honra invitándonos a la solemne ceremonia.

El interesado en la misa del día de hoy, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

San Agustín (Santa María la Real).—Continúa el solemne novenario a Santa Rita de Casia. Hoy último día y festividad de la santa, hay comunión a las siete y media y la función principal se celebrará a las diez.

San Andrés.—Continúan también con la solemnidad acostumbrada los ejercicios del Mes de María.

La festividad de San Atón.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar de este nombre, la solemnidad religiosa con que el mencionado Centro celebra la fiesta de su titular San Atón.

Agradecemos sinceramente al señor rector la atención con que nos honra invitándonos a la solemne ceremonia.

El interesado en la misa del día de hoy, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

San Agustín (Santa María la Real).—Continúa el solemne novenario a Santa Rita de Casia. Hoy último día y festividad de la santa, hay comunión a las siete y media y la función principal se celebrará a las diez.

San Andrés.—Continúan también con la solemnidad acostumbrada los ejercicios del Mes de María.

La festividad de San Atón.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar de este nombre, la solemnidad religiosa con que el mencionado Centro celebra la fiesta de su titular San Atón.

Agradecemos sinceramente al señor rector la atención con que nos honra invitándonos a la solemne ceremonia.

El interesado en la misa del día de hoy, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

San Agustín (Santa María la Real).—Continúa el solemne novenario a Santa Rita de Casia. Hoy último día y festividad de la santa, hay comunión a las siete y media y la función principal se celebrará a las diez.

San Andrés.—Continúan también con la solemnidad acostumbrada los ejercicios del Mes de María.

La festividad de San Atón.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar de este nombre, la solemnidad religiosa con que el mencionado Centro celebra la fiesta de su titular San Atón.

Agradecemos sinceramente al señor rector la atención con que nos honra invitándonos a la solemne ceremonia.

El interesado en la misa del día de hoy, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

San Agustín (Santa María la Real).—Continúa el solemne novenario a Santa Rita de Casia. Hoy último día y festividad de la santa, hay comunión a las siete y media y la función principal se celebrará a las diez.

San Andrés.—Continúan también con la solemnidad acostumbrada los ejercicios del Mes de María.

La festividad de San Atón.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en el Seminario Conciliar de este nombre, la solemnidad religiosa con que el mencionado Centro celebra la fiesta de su titular San Atón.

Agradecemos sinceramente al señor rector la atención con que nos honra invitándonos a la solemne ceremonia.

El interesado en la misa del día de hoy, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. Después de Prima y Tercia la misa conventual.

</

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 21, 23 h. Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 77.50. Banco de España, 510. Tabacos, 314. Francos, 75.30. Libras, 25.24. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108.80. Mercados Vacas, 2.96 a 3.06. Toros, 2.80 a 2.88. Corderos, 3.

Lotería Nacional

Premios del sorteo celebrado en Madrid: 405, Madrid-Sevilla. 1.278, Madrid-Valencia. 18.459, Oviedo-Sevilla. 18.637, 16.542, 17.038, 4.287, 23.770, 6.667, 9.777, 13.542, 12.873, 15.588, 5.514 y 10.020.

El señor Corujo

Ha sido trasladado a Navalcamero (Madrid) don Jesús Corujo, registrador de la Propiedad de Fregenal de la Sierra.

Los remolacheros

Maura fué a su despacho oficial cerca de la una de la tarde. Participó a los periodistas que anoche conferenciaron con los representantes de los remolacheros aragoneses que le visitaron acompañados del señor Sánchez de Toca.

Hoy después de su acostumbrada visita a Palacio, reunió Maura en su casa a los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos, que estuvieron estudiando las bases de arreglo propuestas por los fabricantes de azúcar.

Anunció Maura las buenas impresiones que tiene respecto a este asunto, que confía quedará pronto resuelto a satisfacción de fabricantes y agricultores.

Estos están en comunicación constante con el señor Ossorio y Giallaro.

Viaje comentado

En los círculos políticos se hicieron muchos comentarios... que recogen los periódicos de la mañana, a propósito del rápido regreso del señor Silió, que sólo se detuvo en Zaragoza algunas horas, sin esperar a la marcha del ministro francés monsieur Leferre.

Tanta importancia se ha dado a este incidente que algunos llegaron a asegurar que el precipitado regreso de Silió obedecía a que se había planteado la crisis.

Al recibir Maura a los periodistas se hizo cargo de estos rumores para desmentirlos, afirmando que Silió salió de Madrid con el propósito de regresar tan pronto hubiera inaugurado la Exposición.

Como prueba de que nada ocurre, añadió el señor Maura que hoy no se celebraría Consejo de Ministros.

En cambio mañana, continuó, es posible que después del que celebremos en Palacio nos reunamos en la Presidencia para acordar la redacción definitiva de algunos decretos que ya tienen preparados los respectivos ministros.

La autonomía universitaria

Por último comunicó el señor Maura a los periodistas que el Rey había firmado el decreto concediendo la autonomía universitaria, que se publicará mañana o pasado en la Gaceta.

Dijo Maura que el decreto era liberalísimo, mucho más descentralizador y amplio que todos los proyectos de los ministros anteriores.

Elogió la labor del señor Silió y tomó pretexto de ello para desmentir nuevamente los rumores de crisis, pues claro es que si el ministro de Instrucción pública hubiera dimisionado, no se hubiera hoy firmado un decreto tan interesante.

La cuestión agraria

Hablando de este asunto manifestó el presidente del Consejo que las noticias de Córdoba eran poco satisfactorias y que de ello no se podía hablar, pues el

EL MIRTO Y EL OLIVO

Los pinos que tocan las nubes con su copa son los que están más expuestos a los embates de los vientos.

HORACIO, ODA VII, LIB. II.

Conténtate, amigo, con una dorada mediocridad. Ten presente que esta vida es breve y los intensos deleites son fugaces; y efímeros son los supremos gozecs. Nuestros sueños de grandeza no los podremos realizar, porque el tiempo apremia y la muerte siempre está rondando en nuestro alrededor. Piensa que hoy moras entre la risa y el bullicio de los vivos y mañana mismo puedes embarcarte en el navío de Caronte que te conducirá, fatalmente, a las regiones ignoradas e impenetrables por tu agudo pensamiento.

No alteres, ni saques de su cauce el flujo ordinario de tu vida. Las fatílicas empresas, la realización apasionada de los heroicos y dorados sueños déjalos para el prócer o el iluso. Seamos comedidos y ecuanímenes, amigo, y procuremos, como dijo un poeta latino, coger la flor del día sin contar demasiado con la del mañana.

En una dorada mediocridad está el secreto de la existencia. Procuremos rendir culto, eso sí, a todas las alegres virtudes de la vida, sin pretender embriagarnos demasiado con sus encantos. Y cuando el éxito propio, o la alegría que proporciona el cumplimiento del deber y el placer satisfecho, roce, sutilmente, nuestra alma o nuestra carne, no nos entusiasmemos puerilmente, ni pactemos con el orgullo y la vanidad.

Seamos limitados filosóficamente y desde un principio, pues ten en cuenta, amigo, que, a medida que avanza inexorablemente la manecilla del reloj del eterno Cromos, llegan los desencantos; y tanto el dolor como el cruel remordimiento, como la melancólica pesadumbre, provienen de nuestra sed de ilimitación, de nuestro constante desear, y por eso debemos sujetar estos acerbos males desde que la razón sirve de timón a nuestras pasiones.

Si tú quieres, amigo, afilite a una moral práctica. Que te llamen, si les place, epicurei de grege porcum; ello no importa siempre que seas moderado en los placeres. Sólo es feliz quien modera sus deseos, porque esta moderación nos enseñará a ser justos y virtuosos, nos enseñará a mirar la vida a través de un cristal irónico y piadoso, nos enseñará a desdenar las murmuraciones que manan del ocio y de la envidia. Que la sencillez reine en tu ánimo y no el profundo saber, origen de la duda, fuente ésta de incompatibles adversidades.

Un último consejo te doy; un consejo pagano: Planta en tu huerto espiritual un mirto y un olivo. El mirto, vestidas sus flexibles ramas con hojas pequeñas, duras, lustrosas, de un verde intenso, es el árbol consagrado a Venus, diosa de la Hermosura y la Belleza. El olivo, símbolo de la Paz, es el árbol consagrado a Minerva, diosa de la Sabiduría, entendiéndose por sabiduría la clara y amena corriente lírica que hace estremecer nuestra alma en presencia de las Bellas Artes; y por otra parte, el olivo es emblema de la destreza y fortaleza muscular, entrambas cosas íntimamente unidas porque, según la sabiduría antigua, un alma grande no encuentra cabida en un cuerpo desmedrado y enteco.

Amigo: cuida bien estos dos árboles, que siempre te cobijarán con su sombra, pues tanto el mirto o arrayán como el olivo, poseen hojas firmes, permanentes, eternas.

Envío.—Para tí, Santiago Solo de Zaldívar, son las líneas escritas. Para tí que, acaso, las necesitas, las comprendas, las estimes y pienses en ellas, yo las escribí en uno de esos momentos de desaliento que tanto nos acompañan cuando, «apartados del mundanal ruido», nos reconcentramos en nosotros mismos para pensar en la fugacidad y pequeñez de las cosas humanas y meditar sobre el destino que nos impuso la Suprema Voluntad Divina. Son esos momentos en los cuales sentimos volar sobre nuestra cabeza el negro cuervo del pesimismo y del fracaso, la plúmbea paloma de la tristeza y la melancolía. Reciente estaba, cuando las escribí, el recuerdo de una mujer—la única mujer que me ha hecho sufrir—y la impresión de dos libros, no de misticismo y santidad, sino de picardía y disolución: César o nada y La feria de los discretos, dos folletines del más estupendo novelista contemporáneo...

FRANCISCO VALDÉS.

EXÁMENES

Escuela Normal de Maestros

Se hace público para conocimiento de los interesados que, como consecuencia de la reunión del Claustro de profesores que tuvo lugar ayer, ha quedado acordado en firme todo lo referente a exámenes del presente curso de 1918-19, en el sentido siguiente:

Fechas

Los exámenes de los alumnos oficiales tendrán lugar durante los días 1.º al 10 de junio próximo.

El día 11, a las nueve de su mañana, empezarán—para los alumnos no oficiales—los exámenes de ingreso, y el día 12, a la misma hora, los de asignaturas, empezando por el primer curso y guardando en los días sucesivos el orden de prelación correspondiente.

Tribunales

Ingreso.—Don Rafael Morales, don Esteban Blanco Alcántara y don Félix Urabayen.

Ciencias.—Don Esteban Blanco Alcántara, don Rodrigo Almada y don José Justo.

Geografía e Historia.—Don Rafael Morales Barrera, don Gaspar de la Cruz y don Félix Urabayen.

Gramática, Pedagogía, etcétera.—Don Rafael Morales, don Gaspar de la Cruz Comerón y don Manuel Saavedra.

Francés.—Don Gaspar de la Cruz, don Félix Urabayen y doña Esperanza Giménez.

Religión.—Don Gaspar de la Cruz, don Manuel Saavedra Martínez y don Ambrosio Arroyo.

Dibujo.—Don Manuel Saavedra, don Rodrigo Almada Rodríguez y don José Alcobá.

Caligrafía.—Don Esteban Blanco, don Gaspar de la Cruz y don Ramón M. Mendaña.

Música.—Don Esteban Blanco, don Rodrigo Almada y doña Soledad Hernández Montagut.

Prácticas de Enseñanza.—Don Rafael Morales, don Esteban Blanco y don Enrique Justo Domínguez.

Reválidas.—Don Rafael Morales, don Esteban Blanco, don Manuel Saavedra, don Rodrigo Almada Rodríguez y don Ambrosio Arroyo Arranz.

Granja Agrícola

Escuela de Peritos Agrícolas de Badajoz.—Los exámenes de las asignaturas que constituyen el ingreso en esta Escuela, tendrán lugar en los días del próximo mes de junio que a continuación se expresan.

Gramática Castellana, día 2; Geografía General y de Europa, día 5; Elementos de Matemáticas, día 11; Nociones de Historia Natural, día 14.

Estas asignaturas, que constituyen el ingreso, podrán aprobarse sucesivamente en diferentes convocatorias, pero habrán de serlo en el orden antes indicado.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 285.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 21:

Fallecidos.—Julían Annán Muñoz, de dos años, enteritis aguda. San Agustín, 75.

Agustín Pereira, de setenta y siete años, congestión cerebral. San Afón, 9.

Vicente Victoria de la Piedad, de veintinueve años, neumonía gripal. Gurugú, 129 (Estación).

Santa González Sama, de cinco años, gripe. Atocha, 18.

José Amara Santa Bárbara, de sesenta y seis años, bronquitis crónica. Hospital civil.

María Torrado Felipe, de cuarenta y tres años, gripe. Chapín, 20.

Antonia García Borujo, de ochenta y cuatro años, gripe. San Sisenando, 33.

Juana Raposo Carmona, de treinta y tres años, gripe. Plaza de la Soledad, casa del Banco de España.

Nacidos.—Angela Remedio Hernández. Plaza de Santo Domingo, 2.

Valentín Piñero Pulido. Costanilla, número 16.

Manuel Gordillo Señorón. Castillo, número 6.

Felisa Márquez Robles. Chapín, número 40.

Matrimonios.—Manuel Vázquez Fuentes con Rosa Torrado Banda.

Automóviles Mitchell extra silenciosos.

Automóviles Stutz extra rápidos.

Motocicletas Indian las que batan todos los "records".

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: STOCK MICHELIN MERIDA

Prisión provincial

Movimiento habido durante los días que se citan:

Día 15

Altas.—Dolores y Josefa Navarro Escobar, hurto.

Bajas.—Ninguna.

Día 14

Altas.—Maunel Sánchez Chávez, hurto; Juan Miguel Rodríguez Barril, hurto; Lucio Guerra Flores, arresto militar; Juan Tobarnela García, a disposición del Gobernador; Francisco Magano Giménez, hurto.

Bajas.—Antonio Esteban Barragán, homicidio.

Día 15

Altas.—Juan José Carrasco Zancada, hurto; Gabriel Serra Barroso, asesinato.

Bajas.—Ninguna.

Día 16

No hubo movimiento alguno.

Día 17

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Casto Palacios Durán, hurto; Antonio Otero Centeno, contrabando.

Día 18

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Alfonso Ramírez Durán, cumplimiento de arresto gubernativo.

Día 19

Altas.—Julían Vique Marqués, Ambrosio Fernández García y Manuel Ramos Paya, arresto gubernativo.

Bajas.—Ninguna.

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Manuel Timoteo García, cumplimiento de arresto gubernativo.

Día 21

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Roque García Márquez y Manuel Viejo Vital, conducidos a la prisión de Sevilla; Julían Vique Marqués, Ambrosio Fernández García y Manuel Ramos Paya, cumplidos de arresto gubernativo; Ruperto Acosta Pérez (a) Amadeo, hurto.

SE NEGASITA criada para todo servicio; Darán razón, Sepúlveda, 12, principal.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Teléfono. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.

MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Badajoz: D. Emilio Mendicote. San Juan, 34

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado



CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

FABRICA DE ANISADOS

DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

Ñ

Cabalgando en su pollino el sin igual Sancho Panza, y vestido cual inglés, y con la gorra del revés, saboreando mi vino: el escudero ladino, el sin igual Sancho Panza, sigilosamente avanza comiendo pan y tocino.

Máquinas seminuevas

Segadoras-atadoras y aventadoras a mano, se venden: Informes en esta Administración.

Folleto de «Correo de la Mañana» 134

IVANHOE

WALTER SCOTT

Traducción de L. Bonet

y descompuestas facciones que el orgullo y la irresolución luchaban obstinadamente en su alma. La palidez de su rostro denotaba que había pasado muchas noches sin poder dormir ni descansar; pero, sin embargo, manejaba el caballo con la destreza y gracia propias de la mejor lanza del Temple. Su continente era, como siempre, noble y majestuoso; sólo el que lo observara atentamente hubiera podido leer en sus ojos sentimientos y pasiones en que no queremos fijar nuestra atención.

El campeón de los templarios venía acompañado de Conrado de Mont-Fitchet y de Alberto de Malvoisin, que hacían de padrinos en el duelo, y que vestían el traje de paz, o sea el manto blanco de la Orden. Seguíanlos los caballeros y compañeros y una gran comitiva de pajes y escuderos, aspirantes a los mismos grados. Detrás de estos neófitos marchaba una compañía de guardias, entre los cuales veíase el pálido rostro de Rebeca. Su aspecto denotaba aflicción, pero no

abatimiento. Había sido despojada de todos sus adornos, por temor de que hubiese entre ellos algún talismán u otra prenda diabólica dada por el enemigo de las almas para privarla de la facultad de confesar sus pecados, aun en medio de las agonías y de los horrores de la muerte. En vez de su vistoso y espléndido traje oriental, llevaba uno de grosera tela blanca y de sencillísima forma, pero era tanto el valor y la resignación que en sus ojos se leía, que aun en aquel tosco atavío, y sin otra gala que las largas trenzas de sus negros cabellos, inspiró la más tierna compasión a cuantos la veían. Hasta los hombres de corazón más empedernido deploraban su suerte lamentándose de que una criatura tan favorecida por la Providencia hubiese caído en las redes del ángel de las tinieblas, y fuese destinada a ser vaso de reprobación.

Seguían a la víctima todos los dependientes del preceptorio, que marchaban en buen orden, con los brazos cruzados y la mirada fija en el suelo. La procesión subió la altura próxima a la escena del combate, entró en la palestra, dió una vuelta a su alrededor, y después hizo alto. El gran maestre y todos los que lo acompañaban, excepto el campeón y los dos padrinos, se apearon de sus monturas, y éstas fueron inmediatamente sacadas de las barreras por los pajes que con este objeto los seguían. La desventurada Rebeca fué a ocu-

par, custodiada por los guardias, un banquillo cubierto de negro, próximo al sitio de la ejecución. Al contemplar los horrosos preparativos de la muerte que le estaba destinada, tan espantosa por los agudos formos que debían acompañarla; un estremecimiento agitó su cuerpo, cerró los ojos, y el movimiento de sus labios denotó que sus primeros pensamientos en tan amargo trance se dirigían al Padre de las misericordias. Sin embargo, al cabo de algunos momentos abrió los ojos, miró atentamente a la pira, como para familiarizarse con su aspecto, y volvió sin afectación la cabeza a otro lado.

Mientras tanto, el gran maestre ocupó su sitio, y cuando todos los individuos de la Orden se acomodaron en los que correspondían a sus grados y dignidades, las trompetas anunciaron el comienzo del juicio. Entonces Malvoisin, como padrino del campeón, tomó el guante de la judía y lo arrojó a los pies del gran maestre.

—Valeroso señor y reverendo padre—dijo—aquí está el caballero Brián de Bois-Guilbert, preceptor de la Orden de los caballeros templarios, que al aceptar la prenda de batalla que presento a los pies de vuestra reverencia, se ha obligado a cumplir con su deber en el combate de este día, y a mantener que la mujer judía llamada Rebeca merece la sentencia pronunciada contra ella por el capítulo de esta santa Orden del Tem-

ple, condenándola como a hechicera. Aquí está, repito, el caballero campeón de la Orden, para pelear como tal y como hombre de honor, si así lo desea vuestra reverencia.

—¿Ha hecho juramento—preguntó el gran maestre—de ser justa y honrosa la causa que defiende? Traed el cáliz y la patena.

—Nuestro hermano, que está presente—contestó Malvoisin,—ha jurado ya la verdad de su acusación en manos del buen caballero Conrado de Mont-Fitchet, y no puede celebrarse de otro modo esta formalidad, teniendo en cuenta que la parte contraria no puede jurar, por ser infiel.

Malvoisin había imaginado astutamente este subterfugio, por estar convencido de la gran dificultad, o, mejor dicho, de la imposibilidad absoluta de reducir a Bois-Guilbert a pronunciar delante de aquel vasto concurso un juramento tan contrario a sus sentimientos y opiniones; con esto logró dejar satisfecho al gran maestre y verse el libre de un gran embarazo.

El gran maestre mandó entonces a los heraldos que hicieran su deber. Tocáronse de nuevo las trompetas, y un heraldo presentóse en medio del campo de batalla, proclamando el duelo en los términos siguientes:

—Oid. El buen caballero sir Brián de Bois-Guilbert se halla aquí presente, pronto y apercebido a pelear cuerpo a cuerpo con todo caballero de sangre libre que salga a la defensa

de la judía Rebeca, en virtud de la facultad que se le ha concedido de presentarse por medio de otra persona en este juicio de Dios, en que debe ser juzgada; y al caballero que salga en defensa de la dicha Rebeca, el reverendo y valeroso gran maestre de la muy santa Orden de los caballeros del Temple, que está aquí presente, concede campo libre e igual partición de sol y aire, y todos los demás requisitos de un combate legal.

Sonaron de nuevo las trompetas, y durante algunos minutos reinó el silencio.

—Ningún campeón se presenta por la apelante—dijo el gran maestre.—Heraldo, pregunta a la judía Rebeca si aguarda que se presente algún caballero que salga en defensa suya.

El heraldo encaminóse hacia la judía, y Bois-Guilbert, volviendo de pronto grupos, en despecho de las amonestaciones de sus dos padrinos, se dirigió al mismo punto, y llegó a él casi al mismo tiempo que el heraldo.

—¿Es esto conforme a las reglas del combate judicial?—preguntó Alberto de Malvoisin al gran maestre.

—Sí, hermano—le contestó Lucas de Beaumanoir,—porque en esta apelación al juicio de Dios no debe impedirse que los litigantes se comuniquen entre sí para ver si de este modo se llega al descubrimiento de la verdad y de la justicia.

Mientras tanto, el heraldo hablaba a Rebeca en estos términos;

—Doncella, el honorable y reverendo gran maestre me envía a preguntarte si esperarás que se presente algún campeón que sostenga vuestra parte en la pelea, o si reconocéis la justicia de la sentencia y os sometéis a la pena que os impone.

—Decid al gran maestre—respondió Rebeca,—que persisto en declarar mi inocencia; y protesto y debo protestar contra el fallo pronunciado, so pena de ser homicida de mí misma. Decide, además, que pido que se me conceda todo el tiempo que las formalidades del juicio permitan, para ver si Dios, que socorre al hombre en las últimas extremidades, me procura un libertador; y si transcurrido el plazo que se me ha fijado nadie se presenta en defensa mía, hágase su santa voluntad.

El heraldo fué a llevar esta respuesta al gran maestre.

—No permita Dios—dijo Lucas de Beaumanoir—que falte yo a la justicia, aunque sea judío o pagano quien la demanda. Hasta que las sombras de la noche hayan invadido la palestra, aguardaremos a ver si se presenta algún campeón en favor de esa causa.

Esta resolución del gran maestre fué comunicada a Rebeca, la cual inclinó respetuosamente la cabeza, cruzó los brazos y elevó su mirada al Cielo, como si esperase de su bondad el favor que ya no podía aguardar de los hombres. Durante este terrible intervalo llegó a sus oídos la

PÁGINA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

DESPUÉS DE LA FERIA DE ALCONCHEL

Comentarios.—Debe tenerse en cuenta

Prometimos a los lectores hacer unos comentarios a la tradicional feria de ganados que durante los últimos días se ha verificado en el pueblo de Alconchel.

Trátase de una de las ferias más importantes de la provincia, por celebrarse en una época en que el mercado en general no ha tomado precio seguro, y las contrataciones primeras quedan consolidadas al origen que se determina en esta feria.

No ha de extrañar porque le dediquemos unos comentarios a lo ocurrido este año en la feria de Alconchel.

Se ha observado que al rodeo fueron llevados muchos miles de cabezas de ganados; esto tal vez haga creer a muchas personas que en Extremadura hay abundancia de ganado, cosa que constituye un error.

La ganadería extremeña, desde hace varios años, está atravesando una crisis aguda, y poco a poco los ganaderos se cansan de perder pesetas y abandonan la crianza de reses.

A la feria de Alconchel, fué tan enorme la concurrencia de pisos de ganados, que se puede asegurar hacia muchos años no se conocía feria más abundante de ganados y sin embargo nadie podrá afirmar que este año existe más ganado en nuestra región que años anteriores, y no podrá decirlo, porque las epidemias han producido gran mortandad en el ganado y ser escaso el que se ha criado.

El año, afortunadamente, ha favorecido en mucho a los ganaderos, toda vez que hay pastos suficientes para engruesar sus ganados y ello ha dado margen a que el ganado de cría se haya podido presentar en inmejorables condiciones y poco costoso para su dueño.

Examinemos en primer lugar el motivo de la abundancia de ganados, abundancia ficticia como podremos observar.

El transporte de reses para los mercados nacionales se hace de todo punto imposible, debido a la escasez de jaulas

para embarcar y en su consecuencia la exportación de ganados de esta provincia es nula.

Existe en nuestra provincia un crecido número de negociantes en ganados de Barcelona, Madrid y Valencia especialmente, los cuales no tienen otra misión que adquirir cuanto ganado les ofrezcan, siempre que el precio les convenga, teniendo en cuenta las cotizaciones del mercado donde ha de enviarse las partidas que adquieren.

Sabemos que algunos de estos negociantes tienen adquiridos miles de cabezas de ganados que ante la imposibilidad de embarcarlos se ven precisados a llevarlos a las ferias con objeto de ver si logran venderlas.

Pues bien, la mayoría del ganado que ha concurrido a la feria de Alconchel y que ha sido crecidísimo el número, únicamente esperan que la Compañía de los ferrocarriles traiga material y proceder a su embarque.

De no existir ese abandono a que la provincia está sometida y se dispusiera de jaulas para embarcar ganado, este año la feria de Alconchel no hubiera contado con la afluencia de ganaderos que tuvo y hasta hubiera habido más actividad en las operaciones.

Ahora podrán los lectores apercibirse claramente cómo siendo este año el que más ganado entró en el rodeo de esta popular feria, ha sido el de menos actividad, y también se habrán dado cuenta de por qué el hecho de haberse presentado tanto ganado no quiere decir haya abundancia en las dehesas.

No cabe duda que ganado hay en abundancia pero es el mismo que en otros años por esta época se ha vendido en mercados nacionales; y así vemos que en Madrid, Barcelona, Valencia y otros mercados el ganado extremeño se escasea grandemente y por consiguiente faltando el abasto de tan importante región se producen alteraciones importantes en los precios de todas clases de reses.

CONFLICTO GRAVE

Estamos dispuestos a insistir cuantas veces creamos justas en la petición formulada a los ganaderos en lo que a la falta de material ferroviario se refiere.

Es un conflicto grave y un problema eterno para los extremeños, esto de la escasez de jaulas para embarcar los ganados.

Cuando tratamos de esta cuestión, días pasados ya dimos cuenta de los oficios que se habían cruzado entre el Consejo provincial de Ganadería y el duque de Bailén, pidiendo que se enviase el material necesario para llevar a cabo el transporte de los ganados que esperasen en las cercanías de las estaciones.

Algunos negociantes ante la imposibilidad de esperar, han tenido que conducir sus pisos a la estación de Arroyo del Puerco, en la cual cuentan con todo el material que sea preciso, pues la Compañía de M., C. y P., así lo hace; pero esto no lo hacen todos, por tener en cuenta que son unos 50 kilómetros de carretera y que el ganado pierde libras en el camino.

Los intereses que se lesionan deben ser respetados, toda vez que se trata de una fuente de riqueza de la región por la cual todos hemos de velar, y no hacer caso de ella equivale a abandonar un problema que puede traer consigo un conflicto y no de escasa gravedad al resto de los mercados nacionales.

LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

En España existe una multitud de agentes representantes de casas inglesas, alemanas, americanas, belgas y francesas, que abusando de los escasos hábitos mercantiles de nuestras clases productoras y de la falta de organización bancaria de nuestro comercio de exportación, procuran obtener para sus poderosos mercancías en consignación. Este método de comerciar era frecuente antes de descubrirse los actuales medios de transporte, cuando el vapor y el camino de hierro eran desconocidos, el telégrafo un mito y los mares estaban infestados de piratas; pero no en la actualidad, cuando con facilidad se pueden enviar viajeros de comercio y cerrar contratos por medio de aerogramas.

Los exportadores de mercancías en consignación causan enorme perjuicio a la producción nacional, pues sólo van a deshacerse de una mercancía, sin haber estudiado previamente si conviene a los gustos del mercado y sin procurar acreditar la calidad, imponiendo marcas de origen nacional. Así se da el caso que en la actualidad, gran parte del vino español en Bélgica se vende a industriales franceses que, después de manipularlo, lo venden como Burdeos; sirviendo así para mantener las marcas francesas, que por lo menos durante dos años, a causa de la guerra y circunstancias en que se encuentra la vecina República, no podrán concurrir a este mercado; y lo mismo sucede con el aceite, que cuando es bueno y refinado, se bautiza como de Niza, conservando el aceite verde de Belón el nombre de Español. La producción nacional no debe seguir como hasta hoy, dependiendo de los aprendices de comerciante y desacreditando nuestros artículos. En consecuencia, es conveniente que todas las Cámaras de Comercio y Centros de producción hagan comprender a los exportadores el enorme perjuicio que se originan a sí mismos enviando sus mercancías sin vender, y el perjuicio más grave que causan a la nación, no imponiendo mercancías de calidad y con marcas españolas.

Advertencias útiles para los exportadores españoles.—Los exportadores españoles, si no quieren exponerse a fracasos, cuyo alcance no es fácil calcular, antes de enviar mercancías a Bélgica deben estudiar aquel mercado; comparando precios y calidades, y enterarse del modo de comerciar de los demás países competidores.

americana, vendidos por el Comité Nacional Belga de Socorros y de Alimentación.

Cosa parecida sucede con las máquinas agrícolas, que tienen que luchar con las de fabricación norteamericana; con los muebles, que encuentran competidores en los fabricados en las manufacturas belgas; con los sacos de yute, de los cuales casi tiene la exclusiva Inglaterra.

Se comprende, pues, cuán difícil es que los exportadores españoles reciban consejo oficial apropiado, sin conocer

las clases ni los precios de las mercancías.

En lo que se refiere a requisitos para importar en Bélgica, baste decir que los barcos que zarpen de puertos españoles para Amberes, no necesitan obtener permiso especial alguno, debiendo llevar únicamente aquellos documentos que las leyes de Sanidad marítima y de Hacienda exigen y que estaban en vigencia antes de la guerra.

(Del ministro de su majestad en Bruselas, señor marqués de Villalobar.)

AJURIA Y ARANZABAL, S. A.

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VITORIA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Central de ventas para Extremadura: **CARDERO, NUM. 5.-MÉRIDA** Representante en Badajoz: **JUAN GONZÁLEZ PÉREZ.-MADALENA, 19**



SUCURSALES

| | | | | | |
|-------------|--------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
| Valladolid. | León. | Albacete. | Zaragoza. | Logroño. | Oviedo. |
| Burgos. | Salamanca. | Murcia. | Huesca. | Miranda. | Lugo. |
| Palencia. | Ciudad Real. | Madrid. | Lérida. | Brivesca. | Pontevedra. |
| Villada. | Córdoba. | Talavera. | Pamplona. | | |

Arados, Trillos, Gradas, Trilladoras, Avenadoras, etc.

Representantes exclusivos de la Atadora y demás material de la acreditada marca

MASSEY HARRIS

y del tractor "TITAN"

Existencias de hilo Sisal legítimo y surtido completo de piezas.

OPERACIONES HECHAS

Don Francisco Martínez, don Inocencio Postales, don Daniel y don Ramón Vellido y don Antonio Arribas, de Araya, han vendido los borregos más tempranos al precio de 50 reales arroba.

La Eléctrica Berlangueña ha vendido a la señora viuda de R. Rodríguez, de Constanina (Sevilla), 2.475 kilos de harinas al precio de tasa.

Don Manuel García, de Berlanga, ha vendido a don Diego Pérez de Villar, de

Badajoz, 50 kilos de aceite a 16 pesetas arroba.

La Electra Berlangueña ha vendido a don Federico Gómez Méndez, de Constanina, 3.000 kilos de harina, y a Barca Román y Compañía, de Cádiz, 5.000 kilos.

Se han vendido algunos vagones de aceite por el señor marqués de Valderrey, doña Isabel Cabeza de Vaca y don Tirso Olarabál, de Villafranca de los Barros, a 61 reales arroba de 11 y 12 kilos. Nótese algún movimiento en este mercado por compradores de Salamanca, Valladolid y Orense, que se encuentran en aquella localidad.

Los señores Moreno, de Jerez de los Caballeros, han vendido 3.000 borregos a peso, pagándose a 26 pesetas por cabeza.

Don Perfecto Montañero, de Berlanga, ha vendido a don Francisco García, de Fuente Ovejuna, 10.000 kilos de cebada.

Don José García Cortijo, de Atalaya, ha vendido a don Antonio Gordillo, de Medina de las Torres, sus pilas de lana basta del corte del año pasado, al precio de 24 pesetas arroba.

Subasta voluntaria

El día 20 de junio del corriente año, a las doce, y en la Notaría de don Jesús Rubio, calle de Arias Montano, 7, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones, tendrá lugar la de la dehesa de «Cuadros de Santa Engracia», en este término, de 115 fanegas de cabida próximamente, o sean 74 hectáreas y 6 áreas.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Mongías de Toros», de 1.500 y 1.100 fanegas respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

SUBASTA

El día 5 del mes de junio próximo, y hora de diez a una del día, se celebrará la subasta, en el local de la Sociedad civil «La Benefica», de los agostaderos, para ganado vacuno, de las dehesas «Pez», «Ganga» y «El Rey», las dos primeras de este término y la tercera de Jerez de los Caballeros, siendo el tipo de subasta el de seis pesetas por cabeza rehecha y por cada mes, y tipo de cien cabezas rehechas, diez más o menos, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la oficina de la misma.

Higuera de Vargas 12 de mayo de 1919.—El presidente, José Cadenas.—El tesorero, Laureano Adame.—El secretario, Manuel Adeguer,

DE SUBSISTENCIAS

Adquisición de aceites

En el Negociado de Subsistencias de este Gobierno civil, nos ha sido facilitado el siguiente telegrama del día 19:

«El subsecretario de Abastecimientos por ruego del Comisario general aceites a Gobernador civil:

Aun cuando V. S. tendrá presente la existencia a disposición de este Ministerio, de aceite de oliva en cantidad suficiente para atender toda demanda, ruegole indique a esa Junta provincial de su presidencia, la conveniencia de hacer

llegar a conocimiento de los almacenistas y detallistas por la publicidad más rápida y conveniente la existencia en nuestro poder de fuertes depósitos del referido producto a precio de tasa, debiendo formular su demanda por la entidad oficial que V. S. preside.»

En vista de ello, cuantos almacenistas y detallistas de este artículo necesiten proveerse de aceite, podrán hacerlo por mediación de esta Junta provincial de Subsistencias.

INTERESES AGRÍCOLAS

Informes

Según nos manifiestan en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, se han tomado últimamente por el mismo los siguientes acuerdos:

Hacer una tirada de múltiples ejemplares de la Ley de Epizootias, reglamento para la aplicación de la misma y reglamento de Mataderos.

Estos ejemplares serán profusamente repartidos entre los agricultores y ganaderos—entre estos especialmente—respondiendo a la necesidad de que por todos sean conocidos los extremos de

que son objeto de las aludidas disposiciones.

Remitir en breve plazo a la Superioridad la información agrícola últimamente recogida de las autoridades y entidades agrarias y comerciales de la provincia, sobre el actual estado de los campos, ganadería y futura cosecha de cereales y demás materias, ilustrándola asimismo y acerca de los precios últimamente adquiridos por los productos aludidos de cereales, leguminosas, tubérculos, productos animales y transformados.

MERCADO SEVILLANO

Información del día

ACEITE DE OLIVA

Día 20 de mayo de 1919.

Esta mañana ha tenido alguna importancia la entrada. Desde bien temprano se circularon las muestras de cinco partidas que en conjunto sumaban unas 2.500 arrobas. Como la situación del mercado es de flojedad, los dueños de las partidas no encuentran donde colocarlas, por seguir siendo elevadas las pretensiones de los mismos.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 16'75 pesetas a 16'87 los 11 y 12 kilos (67 a 67 y 1/2 reales).

Aceites más endebles, producción 918-919, de 16'25 pesetas a 16'50 los 11 y 12 kilos (65 a 66 reales).

VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el *Azufre Flor Sublimado* y el *Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados*.

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

OFERTAS QUE SE HACEN

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Vero, doña Joaquina Guzmán, don José Barantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de mil pies próximamente.

Atalaya.—Don Francisco Martínez tiene a la venta 100 fanegas de altramucos dulces.

Don Daniel Vellido Maraver vende 500 arrobas de aceite.

Don Francisco García Arribas vende un vagón de altramucos.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucalipto para cercas, al precio de 1'73 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

También vende 250 viejas, 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también fres hermosas yeguas paridas; dos de ellas con rasira mular, y cinco yuntas de erales para labor.

Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz, Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Don Vicente Suárez, de la razón social Tena-Suárez, vende nueve potros y dos sementales.

Barcarrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Don Perfecto Montañero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

El conde de Casa Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada.

Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta unas 100 fanegas de cebada, siete utreras (novillas) y unas 15 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

En esta localidad pueden adquirirse unos 1.200 carneros y 350 ovejas viejas.

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:

Harinas, 9.500 kilogramos; café, 11.540 kilogramos; chocolate, 121; vinos comunes, 56 arrobas; judías secas, 560.

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tableros:

Don Juan Alfonso, un añojo y un eral que dieron un peso de 352 kilogramos; don Pedro Anselmo, dos añojos y 15 le-

chales, 300; don Juan Ortiz, un eral y dos lechales, 201; don Francisco Alfonso, un eral y 18 lechales, 276; don Juan Rodríguez, 11 lechales, 81; don Rosendo Sosa, un carnero y un lechal, 22; don Robustiano Regidor, tres lechales, 26; don Mariano Anselmo, dos lechales, 12.

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Charca» de la dehesa «El Jido del Campo», término de Villar del Rey. Posee abundante agua y está toda murada. Para tratar con don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz: DON JUAN DÍAZ AMBRONA, calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.